



**Minuta de la reunión de la mesa de trabajo para la organización
de debates entre candidatos presidenciales
10 de abril de 2006**

Sala de Usos Múltiples
Instituto Federal Electoral, 15:00 horas.

Asistentes:

Por parte del Instituto Federal Electoral:

- Arturo Sánchez, Consejero Electoral, coordinador de la mesa de trabajo,
- Marco Antonio Gómez Alcantar, Consejero Electoral, coordinador de la mesa de trabajo,
- Hugo Alejandro Concha Cantú, Secretario Técnico de la mesa de trabajo.

Por parte de las coaliciones y partidos políticos:

- Juan Molinar, miembro del Partido Acción Nacional,
- Jesús Ortega, representante del candidato de la Coalición Por el bien de todos,
- Fernando Vázquez, representante del candidato de la Coalición Por el Bien de Todos,
- Rosario Green, representante del candidato de la Alianza por México,
- Sergio Martínez, integrante de la Alianza por México,
- Luis Eduardo Garzón, secretario particular de la Dra. Rosario Green.
- Susana Ibarrola, integrante de la Alianza por México,
- Luciano Pascoe, representante de la candidata del Partido Alternativa Socialdemócrata y campesina,
- Miguel Ángel Jiménez, representante del candidato del Partido Nueva Alianza;
- Rafael Reyes Arce, representante del candidato del Partido Nueva Alianza;
- Mercedes Kuri Lorenzo, integrante del Partido Nueva Alianza.

Por parte de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión:

- Andrés Massieu, Coordinador de Asesores de la Presidencia,
- Miguel Orozco Gómez, Director Jurídico,
- Ernesto Reyes, Director de Ingeniería.

Por parte del equipo de producción de la CIRT: Yolanda Ocampo, Eric Lizárraga, Ana Berta Coronado, Mario Matos, Elías Rodríguez y Blanca Romano Gutiérrez.

Síntesis de temas tratados y su desarrollo:

1. El Mtro. Arturo Sánchez dio la bienvenida a los presentes e informó a los integrantes de la mesa que el orden del día consideraba la aprobación definitiva de los formatos de ambos debates, así como la aprobación del documento que plasma los acuerdos a los que han arribado los representantes de los partidos políticos y coaliciones.
2. Las representantes de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión presentaron al equipo de producción para ambos debates, quedando conformado por Yolanda Campo, Eric Lizárraga, Ana Berta Coronado, Mario Matos, Elías Rodríguez y Blanca Romano Gutiérrez.
3. El Lic. Miguel Ángel Jiménez, representante del candidato del Partido Nueva Alianza, informó a los integrantes de la mesa que los presidentes de los partidos políticos se habían reunido en la Secretaría de Gobernación para abordar el tema relativo a la posible tregua en torno a los debates. Sugirió que un esfuerzo similar se podría realizar para integrar a dicha tregua a la Conferencia Nacional de Gobernadores.
4. El Consejero Electoral y coordinador de la mesa de trabajo, Mtro. Arturo Sánchez, preguntó los nombres de quienes suscribirían el documento que plasma los compromisos a los que se han arribado. Al respecto, los representantes de los candidatos de los partidos políticos y coaliciones coincidieron en que serían ellos quienes suscribirían el documento en cuestión.
5. El Lic. Luciano Pascoe, representante de la candidata del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina, sugirió algunas modificaciones al documento antes citado, para que al igual que se hace referencia a los candidatos a la presidencia de la República, también se haga referencia a la candidata a la misma. Los integrantes de la mesa aprobaron esta observación de equidad de género.
6. A pregunta del Lic. Juan Molinar Horcasitas, representante del candidato del Partido Acción Nacional, relativa a si la CIRT podría coadyuvar en la difusión de los compromisos que se suscriben, el Lic. Andres Massieu, representante de dicha Cámara señaló que ésta difundiría tales compromisos únicamente a solicitud de los integrantes de la mesa de trabajo.
7. El Consejero Electoral y coordinador de la mesa de trabajo, Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar, señaló que a fin de difundir el contenido de los Compromisos a suscribirse, en el informe sobre el particular a presentarse al Consejo General del Instituto Federal Electoral en su sesión ordinaria del mes de abril se integraría tal

información. También se realizaría una rueda de prensa, y podría instrumentarse la difusión de los compromisos a través de la página electrónica del propio Instituto.

8. Respecto a las cuestiones técnicas y de producción de los debates, los integrantes de la mesa acordaron que los representantes técnicos de los candidatos decidirían lo conducente. Para ello, se programó una primera reunión en las oficinas de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión a realizarse el próximo martes 11 de abril. A su vez, los integrantes de la mesa de trabajo se reunirían el miércoles 19 para conocer los avances técnicos.
9. El Lic. Andrés Massieu, representante de la CIRT, preguntó si el Instituto Federal Electoral podría hacerse cargo de los gastos relativos a la escenografía para los debates. También solicitó que el Instituto gestione contar con los espacios del World Trade Center dos días adicionales a los que ya se tienen pactados.
10. Los representantes de la mesa de trabajo explicaron al Lic. Fernando Vázquez, representante del candidato de la Coalición por el Bien de Todos, las modificaciones realizadas al documento a partir de las sugerencias hechas por el Lic. Luciano Pascoe.
11. El Lic. Juan Molinar Horcasitas, representante del candidato del Partido Acción Nacional, solicitó a los integrantes de la mesa firmar en ese momento el documento que plasma los compromisos a suscribirse por los candidatos a través de sus representantes.
12. El Lic. Fernando Vázquez, representante del candidato de la Coalición por el Bien de Todos, preguntó si la firma del documento se difundiría hasta el día 11 de abril, fecha en que vencía el plazo para que los candidatos a la presidencia de la República enviaran al IFE la notificación de si participarían o no en los debates. Al respecto, la Lic. Rosario Green, representante del candidato de la Alianza por México, señaló que la difusión de los compromisos debía realizarse el día de su suscripción.
13. El Lic. Fernando Vázquez, representante del candidato de la Coalición por el Bien de Todos, señaló a los integrantes de la mesa que tendría que consultar con el Senador Jesús Ortega si estaba de acuerdo en que la suspensión de acciones mediáticas de campaña iniciara dos horas antes del debate, es decir, a las 18:30 horas. Acto seguido, habiendo realizado la consulta correspondiente, informó a los integrantes de la mesa que el Senador había aceptado suscribir ese mismo día el documento en comento con las modificaciones acordadas durante esa reunión de la mesa.
14. El Lic. Juan Molinar Horcasitas, representante del Partido Acción Nacional, informó que la Lic. Josefina Vázquez Mota suscribiría igualmente ese mismo día el documento en comento.

Síntesis de acuerdos alcanzados:

1. Los integrantes de la mesa acordaron los cambios propuestos al documento que plasma los acuerdos alcanzados para la organización de los debates, relativos a la referencia al género de los candidatos y candidatas, y al inicio de la suspensión de acciones de campaña dos horas antes del inicio del debate.
2. Se acordó que los Consejeros Electorales brinden una rueda de prensa para difundir los contenidos del documento suscrito, señalando que ese mismo día el documento sería firmado por la Lic. Josefina Vázquez Mota y por el Senador Jesús Ortega.
3. La próxima reunión de la mesa de trabajo se llevará a cabo el día lunes 17 de abril, a las 8:00 horas.